

Ciudad de la Costa, 16 de agosto 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 289/2018 ACTA N° 28/2018

VISTO: La solicitud de Romina De Souza integrante del grupo FPB del uso del Local de Solymar Norte para realizar una jornada deportiva.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 28 de fecha 16 de agosto de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DEL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 9:30 A 16:00 HORAS, AL F.P.B. DE DEPORTE DE LA ESCUELA TÉCNICA SOLYMAR, PARA REALIZAR UNA JORNADA DE DEPORTE COMO PROYECTO DE EGRESO
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-



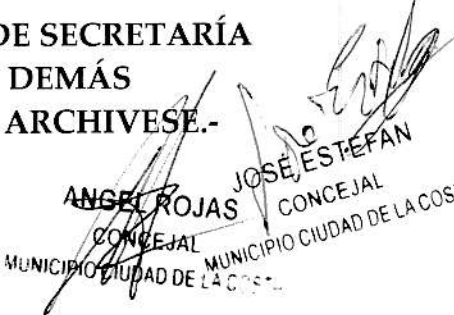
ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA